

La Crónica Meridional

Año LVIII

Díario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el dia 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Nº 18.217

15 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 12 de Junio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta, líneas en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SULFATO DE COBRE Y Sulfatadoras Vermorel a precios reducidos.

Informaré, Alfredo Rodríguez, Garona 5

OCASIÓN
Motor EXPREX
a gas pobre, 20,25 PP. completo
de todo y reparado a nuevo,
vendemos barato.
Herrera. Almería.
Almacén da Maquinaria.

SULFATO DE COBRE
Caldo Bordelés
Piezas recambio para sulfatadoras
Todo a precios limitadísimos.
EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

VAPORES CORTEOS españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, México, New York, Costa de África, Fernando Po, Aden, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2 bajos

Lo ilógico.

En la vida, el papel más difícil es el ser aforero, el descifrar e interpretar. Queremos con las bases de la experiencia y de la lógica, descifrar los acontecimientos futuros y resulta todo lo contrario de lo que ellas nos señalaron. Lo imprevisto es casi siempre lo que se realiza. Y si este viene sucediendo en la vida ordinaria, en cuanto a política se refiere, no hay que decir que siempre sale triunfando lo ilógico.

En estos tiempos peligrosos que atravesamos, no había una sola opinión que no creyera firmemente que el partido liberal era por ahora insustituible. Los conservadores mismos afirmaban, que su vuelta era demasiado pronta y que había que reservarse para más adelante. Podría García Prieto durar más o menos tiempo, todos creían firmemente que se trataba de un Gobierno puentito, pero que por lo menos había de resistir hasta el próximo Otoño. Y sun dico por sentido que García Prieto no se afincase en el poder, la creencia general era que se nombraría a un Gabinete también liberal, para llegar a esa época fijada del Otoño. Esto era el credo político, lo que se aseguraba y parecía estar previsto en todas las orientaciones políticas. Y era tal esta convicción, que nadie deseaba la apertura de las Cortes, precisamente, porque no

hubiese causa o motivo para la caída del Gobierno priísta.

Pues bien, todos esos cálculos, todas esas reflexiones y razonamientos, han caído por tierra y por tierra ha venido García Prieto, cuando parecía que no había motivo suficiente. Claro es que motivos nunca faltan, y más en este tiempo de escollos, en que cada día se presenta uno. Es indudable que si a la superficie no ha salido la causa ocasional de esta crisis no esperada, en realidad debe existir y grande, cuando al mes y medio de tomar las riendas García Prieto, ha tenido que abandonarlas.

La cuestión militar. He ahí esa cuestión que se agita entre cortinas y de la cual el público ignora sus detalles. Pero por muy grande que sea esta cuestión, no creemos que no habrá sido motivo de Antonio Oríz García.

En Lucañena de las Torres, ha detenido a Diego Ruiz Segura, acusado por aquel Juzgado municipal.

—En Vera, ha detenido a la vecina de Garrucha, Francisca Cervantes Cervantes, por vender prendas de un robo cometido en la casa de Francisco Bautista Marquez de Mojácar. La detenida dijo que le había dado las prendas para vender, un desconocido.

Atestado.

En Huércal Overa ha instruido atestido, por haber denunciado la vecina de Aboz, Luisa Pérez Berbel, que su hija Apolonio Granados Pérez, de 15 años, había sido rapada por Diego Navarro.

El asunto pasó al Juzgado de instrucción.

Denuncias.

Ante el Alcalde de Níjar, ha denunciado a Ramón Galardo Vicencio, Antonio Vega Vergel y Santiago López Morales, por aparentar ganado en propiedad particular.

También ha denunciado ante el Juzgado municipal de esta capital a Juan Portillo Vicente, por causar daños en la finca que don Pedro Molina posee en el sitio llamado Alhadría.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

<

cho los turnantes en el poder por convertirlo en una realidad...!

Han hecho en Agricultura, lo mismo que en los demás ramos de la Administración pública: enterrar el buen sentido, el sentido de la realidad en un inútil sarcófago de Leyes, Reales órdenes y Decretos, Circulars, Instrucciones, un diluvio, en fin, de papeles mojados precedidos o empolvados por sendos discursos en esa faraona de Cortes españolas, que dijo a última hora, con Antonio Maure,

A pesar de todo, este pueblo sigue creyendo que el Parlamento español dota de estos frutos, es el primer Parlamento del mundo; porque este pueblo, alegre y confiado, por apatía e indolencia, ignora si heredada del África africana, está siempre más dispuesto a creer que 3 y 2-7, cuando esta mentira se le sirve aderezada con la salsa de nuestras retóricas, que no cuando, se le dice lisa y llanamente, en lenguaje Sanchipancesco, la verdad de que tres y dos son cinco. Y nuestros políticos (cuando quieras adjetivo les cuadra) organizados en «sindicatos de intereses personales», llamados partidos, aprovechándose de nuestra característica ebullia, viven y prosperan a su sombra, antes de Maura, con Maura y después de Maura, dando en todo tiempo a la Patria el sobreño fruto de la inocuidad.

Pero este juicio, generalmente admitido de lo que son en España los partidos políticos, no ha de impedirnos reconocer que dentro de ellos existen personalidades de gran relieve que vienen laborando hace muchos años por la «Política agraria», y no hay duda, de que a sus grandes entusiasmos por hacerla triunfar mediante el ejercicio, bueño es recordar, de uno de nuestros menospreciados derechos individuales, el de Asociación, se debe la organización agraria existente y el actual movimiento por llevársela a su último término.

El conseguirla significa llevar a los Gobiernos el empuje de los de abajo, que equivale a infundirles la sabia que necesitan para ser y vivir la vida de la nación, salvando el abismo que les separa de sus gobernados.

Bien merece la pena que hasta los que ocupamos los más humildes lugares de la organización agraria, trabajemos por su desarrollo.

Existen fuerzas agrícolas organizadas que representan ya un valor inmenso en la economía nacional, fuerzas organizadas, sí, pero sin estar todas ni llegar las que hay, al preciso engranaje que les dé la resultante de su potencialidad; antes bien, se pierden algunas y son perturbadoras otras, como sucede siempre, en lo físico y en lo moral a fuerzas no concordadas.

Entre las entidades y personalidades que mas se han distinguido y en los actuales momentos se distinguen por sus trabajos en pro de la organización agraria, es de justicia honrar con la etapa, en primer lugar, a la Iglesia, que ha puesto su poderosa influencia al servicio de la Agricultura, consiguiendo que bajo la dirección de un «Secretariado Nacional Católico agrario» se desenvuelvan con independencia y autonomía, mas de dos mil sindicatos agrícolas: a la Sociedad de Ganaderos del Reino, heredera de la Antigua Mesta; a la Asociación de Agricultores de España, a la que están adheridas mas de doscientas; al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y a la Asociación de labradores de Zaragoza, tipo de Asociación regional.

Personalidades que hoy impulsan con más fe el movimiento agrario para llegar a la suspirada organización nacional, citaremos al señor Vizconde de Eza, incansable propagandista de esta idea al frente de la ya citada Asociación de agricultores de España: al señor Bernard y Partagás que preside la de Labradores de Zaragoza; al Senador por Tarragona don José Elías de Molins, cuya campaña en el Senado durante la última legislatura, le colecta, si ya no lo estuviera, entre los primeros campeones de la Agricultura patria; y otros muchos cuya enumeración sería interminable.

Citaremos también al Diputado por Vera señor Barcia, no porque su labor cerca parejas con la de los anteriores, sino porque sumándose a ellos, su vez ha sido la más reciente, la que más de cerca han echo los agricultores de esta provincia, a quienes nos dirigimos; y es además la vez que nos ha servido de estímulo para nuestra modesta iniciativa, inspirada en una hermosa aspiración suya, suma y compendio de la conferencia que dió sobre «Política Agraria» en la Cámara Agrícola de Almería, aspiración gallardamente expuesta por él de esta manera:

«Siendo altamente política la labor que me propongo realizar (porque política es encarnar las ideas en la realidad)—no tengo hacer política en la acepción vulgar de la palabra, política de lucha, sino política que habrá de servir de agujamiento, de lazo de unión, de campo de afirmaciones, en donde todos los partidos puedan darse la mano y confundirse en un solo ideal».

Esto es en resumen lo predicado por el señor Barcia; este es el ideal, la orientación señalada por él en su conferencia de Almería, a los Agricultores Españoles; y seguramente que nadie que no se deje cegar por ruinas pasiones personales, podrá negar que es una aspiración nobilísima, que merece ser aceptada y secundada por todos los amantes de nuestra regeneración.

Entendiendo así la Cámara Agrícola de Vera, y, elevándose sobre las miserias de la política de lucha, de la infame política caciquil que nos deshonra; ha dirigido una carta circular a todas las demás de España y otras organizaciones solicitando su adhesión a la campaña de «Política Agraria» emprendida por el señor Barcia, sin que el acto de la adhesión pudiera dársele otro alcance, ni otra significación, ni cumplir otra finalidad, que la de poner de manifiesto la solidaridad existente entre las agrupaciones agrarias en punto a la orientación antes señalada.

Nuestra débil voz, decíamos en la carta circular, falta de autoridad y de prestigio, se perderá en el vacío; pero nos quedará la satisfacción de haber cumplido con el deber de salir a la defensa de los intereses agrícolas; y de fenderlos, añadimos, dar a conocer, proponer lo que acerca de ellos nos dicen estos hombres, «Bancos o Negros», que se nos presentan, a los que hemos convocado en llamar, Sembradores de Ideas.

(Se continuara).

El Gobernador Civil

Vistas-De un sobrante-Banquete popular.

El Gobernador civil señor Polo de Lara, giró ayer detenidas visitas a varias escuelas públicas y a la Sección Administrativa de primera enseñanza.

De dichas visitas salió altamente complacido, haciendo elogios de la organización de dichos Centros docentes.

Nos dijo el señor Gobernador civil, que con el sobrante de la subvención realizada para adquirir un bastón de mando con destino al Alcalde de Madrid, don Luis Silveira, Diputado a Cortes por Almería, se van a adquirir zapatos y otros efectos de vestir a los recogidos por la Asociación de «Pan y Letras».

Aplaudímos idea tan caritativa.

Y ya que hablamos de asuntos referentes al Gobernador civil, nos dijo un querido amigo, que se trata de organizar un banquete popular en honor de aquella autoridad, antes que abandonase nuestra capital como tendrá que hacerlo con motivo de la variación de Gobierno.

Aqua de Insalus.

Todos los que sufren del estómago reconocen su gran bondad.

NOTAS ÚTILES

Hospital provincial.
Médico: don Eduardo Pérez Caño.

Practicante: don Manuel Moriana.

Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernández Riquena.

Movimiento carcelario.

Han ingresado a disposición del Gobernador, Domingo Torres Gómez, Esperanza Hernández García, Ana Camacho Sanchez, Encarnación Guillén Rubio, Amparo Giménez Rodríguez, Dolores Serrano Iglesias y Guillermo López Pérez y fueron puestos en libertad José García Leal y Francisco Martínez Pemares.

La situación era de 56 hombres y 12 mujeres.

DE ACTUALIDAD

¡A más de uno por año!

Un dato curioso, aunque muy poco edificante, nos viene a la memoria con motivo de la crisis declarada oficialmente anteayer.

En 25 de Septiembre de 1833, a la muerte de Fernando VII, la reina gobernadora, doña Cristina, confirmó en el cargo de presidente del Consejo de ministros a don Francisco Cea Bermúdez. Aquél Gobernó fué el primero del período constitucional que ya no sufrió las intermitencias del reinado de Fernando VII. Pues bien; a partir de aquella fecha se han ido sucediendo los gabinetes con una frecuencia verdaderamente desconcertadora; hasta el punto de que hubo uno de ellos que recibió el sobrenombre de «relámpago» por su duración de algunas horas. El Gabinete que ha presidido el señor marqués de A huemmes formaba el número 102 de los Ministerios que tiene España desde aquél de Cea Bermúdez, y el nuevo de Dato, como es natural, 103.

Es decir, en 84 años, ha tenido la nación ¡Ciento tres ministerios! ¡Más de uno por año! Y así es. tames de adelantados.

Juzgado municipal

Día 9.

Nacimientos.

Pedro Martínez Caravaca, Cristóbal Moreno Rivas, Bonifacio Moreno García, María Romero Gano y Jesús Primitivo Ballesteros Caño.

Defunciones.

Francisco García Cancela.

Matrimonios

José Rubio Clavero con Pilar Fernández García.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde Interino señor Pérez Burillo, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Pérez García, Fernández Burgos, Villegas, Pérez López, Návaras, Muñoz Calderón, Gómez Talavera, Moreno Nieto, Sánchez Picón e Iribarne.

Fué leída y aprobada el acta anterior, desechándose el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Factura de los señores Romero Hermanos, de 190 pesetas, por una tonelada de carbón de hulla para el Parque.

(Aprobado).

Escrito del señor capellán de la barriada del Alquian, solicitando 150 pesetas, para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen se proyectan celebrar los días 15 y 16 de Julio próximo.

(De conformidad).

Factura de la imprenta «La Ciudadana», de 246 pesetas, por la confección del «Boletín de Estadística Municipal», durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

(Aprobado).

Acta de recepción definitiva de las obras de enclotado y poza-

BORDADOS

Lo más fino y más barato acaba de recibirse en la casa

FENIX

Escamez y Morillas, Tiendas 4.

Servicios de la Policía

Tabernero multado

Por la Policía ha sido denunciado Juan Jiménez Castillo, dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle de Flora, por tener gente en el interior del mismo consumiendo bebidas en las horas prohibidas por las disposiciones vigentes.

El Gobernador civil señor Polo de Lara le ha impuesto al denunciado la multa de 25 pesetas.

A la cárcel.

Por la Policía han sido conducidas a la cárcel para que cumplan cinco días de arresto en equivalencia a la multa de 25 pesetas impuesta por el señor Gobernador civil, las armas de escasa de prostitución, Encarnación Guillén Rubio, Amparo Giménez Rodríguez, Delores Senado Iglesias, Ana Camacho Sanchez y Esperanza Hernández García.

Quince días y a la «sombra»

También ha conducido a la Cárcel a Guillermo López Pérez y Domingo Torres Gómez, para que cumplan cada uno quince días de arresto en equivalencia a multa gubernativa.

Comisión ejecutiva.

Anoche volvió a reunirse en la Cámara de Comercio, la Comisión ejecutiva de defensa de nuestra producción vivera.

El señor Cervantes expuso que él no había mostrado optimismo al regresar a Madrid, como por ejemplo se había dicho, sino que había expuesto los trabajos realizados y que era preciso redoblar los esfuerzos.

Después usaron de la palabra los señores Busios, Soler Bayone, Orozco, Sánchez Entren, Benavente y López Quesada, acordándose volver a reunir la comisión con el nuevo Gobernador, el Alcalde señor Pérez Cordero.

El señor Pérez Burillo contestó a dicho extremo.

El señor Fernández Burgos preguntó por la recaudación del impuesto sobre los hierros.

El señor Pérez Burillo contestó que el Alcalde anterior no lo había recaudado, esperando el resultado de las reclamaciones y que él seguiría el mismo criterio, pero que si el Ayuntamiento lo recordaba, seguiría cometiendo la recaudación.

Después de debatidos estos extremos, se levantó la sesión.

PARA LAS DAMAS

De higiene

Para las primeras arrugas, especialmente.—Un sistema de masaje por ti misma.

Si este tema te interesa sobremanera. Cuanto se preocupa contra las arrugas, es baldío. El único tratamiento racional consiste en la electricidad, las inyecciones y el masaje.

Otro día dedicaremos nuestra atención a estudiar el sistema de inyecciones, que en realidad no reza sino con aquellas mujeres que, al enflaquecer, por ejemplo, han quedado con arrugas y depresiones muy profundas. Para la arruga ligera, esa que marca en el rostro una rayita súbita—que ésta es, y no el rostro, el caso más general en vostros—basta y sobra con el masaje. La mayoría de las veces, por lo menos, es así.

Ha de darse el masaje según la naturaleza de cada región y si sigue la dirección de los músculos y del plegue que forma la cara, lectora, el método para dar el masaje por ti misma.

La frente.—Se hace con el índice, el dedo de corazón y el anular, aliando dulcemente desde en medio a las sienes.

La pata de gallo.—Se extiende entre los dedos de la mano izquierda, la región arrugada, y con los dedos de la otra mano se ejecutan los movimientos, desde la sien hacia el ángulo externo del ojo.

Los párpados.—En el superior: Amasar profundamente el párpado cerrado, con ayuda del índice y en dirección desde el nacimiento de la nariz al ángulo externo del ojo.

En el inferior: Con el índice, cerrar el párpado, y con el dedo de corazón y el anular, aliando dulcemente desde la sien hacia el ángulo externo del ojo.

Conducciones.—Se han ordenado las conducciones desde Huercal Oveira a Vera, a disposición de este último Juzgado de Instrucción, de los presos Cristóbal Cortés Santiago y Pedro Cortés Santiago.

También se ha dispuesto sean conducidos desde la cárcel de Almería a la de Huercal Oveira, para cumplir condena, de Antonio Gómez Gómez y José Gómez Maya.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Huercal Oveira, contra Pedro García Larrosa, sobre homicidio. Abogados, don Joaquín López Pérez y don Alejo Muñoz; procuradores, don Dácio Navarro y don Fernando Gil.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Blanquean las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarras e irritaciones de la vejiga; calmar al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídale gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Viajeros.

Se encuentra en Almería, procedente de Madrid, el abogado don Ginés de Haro y Haro.

Ha marchado a Vera, el inspector del Cuerpo de Ingenieros don Eusebio Bárcena.

Ayer mañana llegó de Melilla el comerciante don Francisco Rodríguez Calvache, en unión de su simpática hija Inés.

Para Melilla ayer noche don Afonso Breel, acompañado de su señora.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

¡PARRAELROS!

RIVAS HERMANOS

Paseo San Juan, Barcelona

	Pies.
Azufre (sulfato preparado), en sacos de 5, 10, 25, 50, el kilo.	1'40
Azufre cípico Hortical, saco de 40 kilos (con el 5 0/0 de sulfato).	28'00
Jabón Liquido Nicotinado Hortical, en frascos de un kilo.	30'00
Sicalina Hortical en latas de 20 kilos, el kilo.	7'00
Croolina Hortical, en bidones de un kilo.	1'00
Petróleo Em Hortical, en latas de seis litros, el litro.	2'00
Azufre Liquido en latas de 8 y 22 kilos, el kilo.	1'36
Nicotinado en latas de 8 y 22 kilos; el kilo.	1'00
Pulverizadores «Bachus».	1'50
	60'00

NOTA.—Consultas y pedidos a los señores Rivas y Hermanos en Almería a Bernardo Gil López, Conde Ofelia, 18.

GRAN BARATO

En la calle Real, frente a Las Filipinas, antiguo local de la Joyería de Giménez, se realizan, a precios muy ventajosos, una gran partida de patenes, doble ancho, para trajes de caballeros, de calidad jamás conocidos en Almería y en colores sumamente sólidos.

Estos géneros los conducía el vapor «Trafaria» de Italia con destino a Londres, que como ya es sabido embarrancó en las proximidades del Cabo de Gata.

SULFATO DE COBRE

Carburo de Calcio

Precios económicos

Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 8

BARRILES DE PINO EN CORTE

del fabricante D. Juan Antonio López

Se ofrecen trecientos ml para entregar en Almería desde esta fecha al 20 de Septiembre.

Para precios y condiciones, informar a Manuel Cortés, Alhama de Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional

La noche se ha pasado tranquila en el resto y en el frente.

De Inglaterra

De Londres comunican también lo siguiente con carácter oficial:

La actividad es grande entre ambas artillerías, especialmente durante la noche anterior.

En el Este de Epany se han sostenido varios encuentros.

En La Bassee causamos al enemigo importantes destrozos en las trincheras y en las galerías, cogiéndoles también 18 soldados prisioneros.

Realizamos algunos raids en las posiciones alemanas de Este de Vermeilles y en el Sur de Amentieres, causando muchas bajas al enemigo.

Notase también actividad por las artillerías en el Sur de Ipirés. Además realizamos un avance en el Sur de Meesines.

1.545

en Madrid. Segundo premio con 65.000 pesetas.

13.367

en Jerez y Madrid. Tercer premio con 25.000 pesetas,

29.308

en Jerez. Con 5.000.

25.675 en Barcelona y Sevilla.

8.685 en Madrid y Sevillia.

22.655 en Bilbao y Madrid.

22.948 en Coruña y Madrid.

22.153 en Madrid.

27.050 en Badajoz.

50.078 en Barcelona.

15.022 en Pontevedra y Coruña.

1.556 en Coruña y Barcelona.

50.207 en Alcira.

LA CRISIS

Madrid 11

Dato en el poder.—Nuevo ministerio

El jefe del partido conservador señor Dato, ha estado hoy en Palacio con la lista del nuevo ministerio, que fué aprobado por el Rey.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, señor Dato.

Estado, señor marqués de Lema.

Gobernación, señor Sanchez Guerra.

Hacienda, señor Bugalal.

Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo.

Guerra, marqués de Estella.

Marina, general Flores.

Fomento, señor Vizconde de Eza.

Instrucción Pública, señor Andrade.

Impuesto de timbre

Durante el mes de Mayo, se han recaudado en esta capital por derechos de timbre, que corresponden al Ayuntamiento 134 pesetas 29 céntimos.

Las mercancías del «Grao», «Le Journal Officiel» francés correspondiente al 2 de Junio, publica el aviso de que los interesados en las mercancías apresadas a bordo del vapor español «Grao», deben presentar sus reclamaciones y observaciones al Consejo de Pases, antes del 1.º de Agosto.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el ceñido de la casa de banca de don José González Canet, nuestro amigo don Joaquín Martínez Sánchez.

Desearíamos a éste un pronto y completo restablecimiento.

Licencia.

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le tiene concedida, el oficial del Ayuntamiento don Rafael Laynez Ferrer.

Nueva Misa

Mañana, en la iglesia de Santo Domingo, celebrará el recuerdo de la primera Misa, el presbítero don Antonio Mateo Pérez,

Santos padres de aír, el R.P. Manuel María Pastor y el Secretario de Cámara del Obispado don Anselmo Gómez. Padrones de honor, el Director de Sanidad de este Puerto, don Amador de Merlán y su señora esposa.

Predicará el Canónigo Lectoral, don Arturo Menéndez.

Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua suave, mal olor del aír, esté bien oírse, tiene agujas de boca? Despues de las comidas, tiene usted eructos, eructos, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Callos y se pondrá bien.

Banda municipal

Obras que ejecutará la Banda Municipal en el Paseo, de 9 a 11 de la noche de hoy.

«Entre Barreras» (solo doble forero) — C. Roig.

«Francia» (Gran overture solemne) — Buot.

«Mieux» (Fantasy) — A. Villegas.

«Retreta Austríaca» — Reyer Bla.

«Gerona» (Marcha militar) — S. López.

Se traspasa una acreditada Cervecería, situada en el Paseo del Príncipe. Informarán, en esta Administración.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Razón, calle de Guzmán número 2, frente a la Iglesia de P. P. Jesuitas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUBERTA DE PUERTO RICO, 3

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial.

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUBERTA DE PUERTO RICO, 3

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zafra número 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24.

Informarán: Talía 20.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, asputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

patrullas en la cota 504 de Voreo.

información de la guerra

Madrid 11.

De Francia

El telegrama oficial recibido de Paris sobre la guerra dice lo siguiente:

Reina bastante actividad por parte de ambas artillerías en el Norte de Somme y en la región de Corry.

En el Oeste del pueblo de Pan-

nes, intentaron otro golpe de ma-

nana, rechazándolo nuestras tropas.

Ha habido encuentros con las

patrullas en la cota 504 de Voreo.

información de la guerra

Madrid 11.

información de la guerra

AGUA MINERAL
natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

De Crónica Meridional

DEPURATIVA

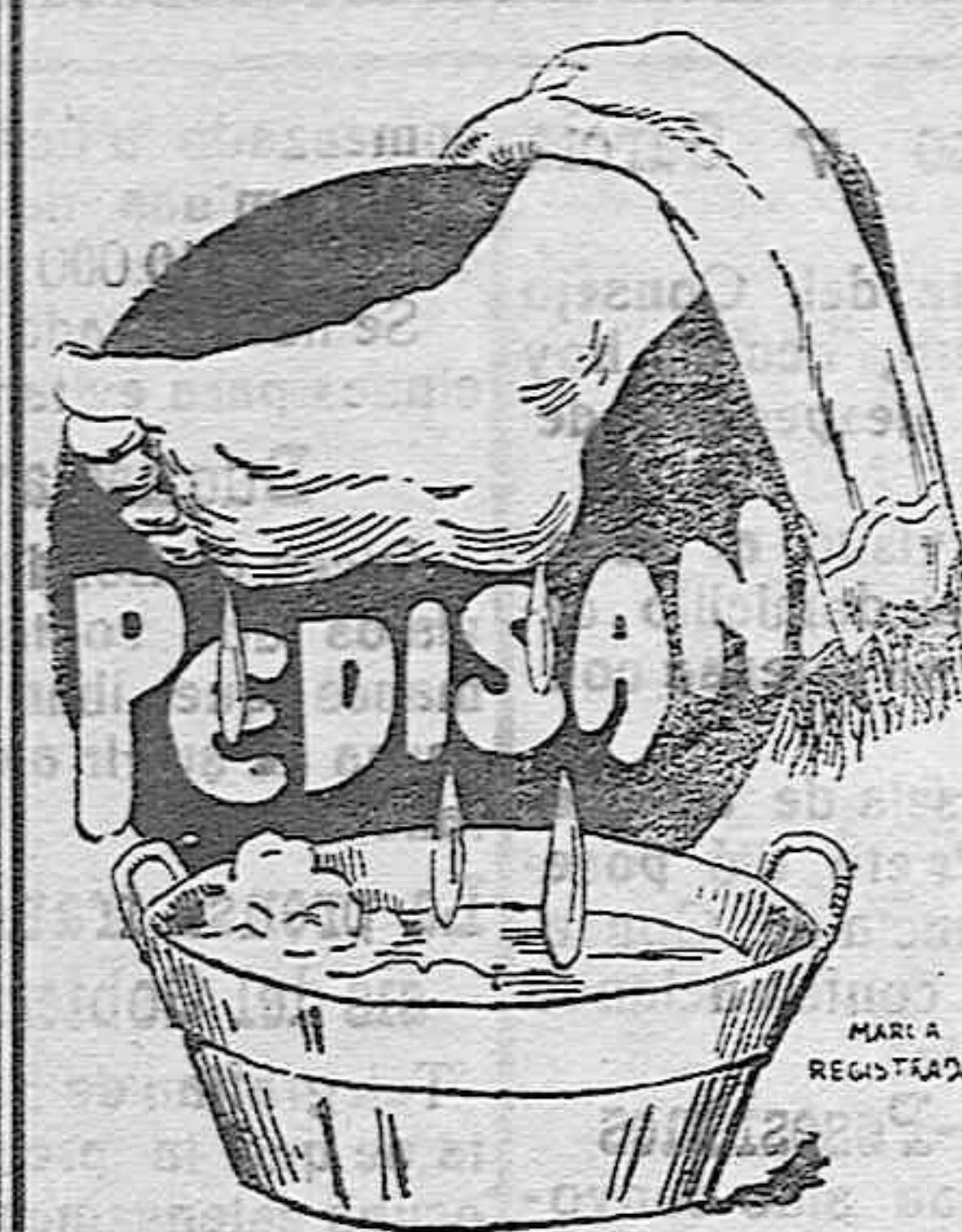
PEÑA GALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.-Oficinas: Montera 29, Madrid.

Antiartritica
Antiherpética

USE Vd.



Preparado eficaci-
simo para el cuidado
higiénico de los pies.

PEDISAN
evita y cura toda cla-
se de molestias.

Paquete con dosis
para dos baños, 0,30
pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Servicio directo, sin escala, para
pasajeros y carga entre Barce-
lona, Almería y Melilla, por el
vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miér-
coles.

Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes;
a Melilla, los domingos; a Almería,
los miércoles, y a Barcelona, los
sábados.

Consignatarios en Barcelona: se-
ñores Domench y Cerr Herma-
nos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20
Consignatarios: en Melilla señó-
res David J. Melul, Sucesores Me-
lul y Levy.

Consignatarios en Almería: se-
ñores Verdejo Hermanos, Paseo
del Malcón número 26.

Nota.—Este vapor tiene estable-
cida en Almería una Agencia de
reexpediciones para hacer seguir a
Barcelona y Melilla las mercancías
que se reciban del interior, o vice-
versa.

Otra.—Los jefes de las estacio-
nes del Sur quedan encargados de
transmitir telegáficamente al Con-
signatario de este vapor en Almería
para que se reserve pasaje a
Barcelona y a Melilla a los señores
viajeros que lo soliciten.

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas
de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías á seguridades absolutas para los socios.

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valo-
res de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DE-
POSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la auto-
rización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y
mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cuan-
quier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asocia-
ción.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y
todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO
DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de
14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión
de socios nombrada por la Junta general, a la inspección gene-
ral de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un
Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las
provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más
del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07
pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en
España.

SEGUROS Accidentes,
Incendios,
Marítimos
TEODORO FERNANDEZ

ALMERIA

Bulevar, 79. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Export Bier Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Representante: Antonio Gómez Mayor

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .

ptas. 1·50

Provincia, trimestre

id. 5·00

Extranjero idem

id. 10·00

Anuncios: 40 céntimos de peseta linea en primera
plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los sus-
criptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se ad-
miten hasta las cuatro de la mañana,